



## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

ACUERDO N°.

1- Por haber sido entregado a la Junta Directiva en la Sesión 49-2012, del pasado viernes 31 de agosto de 2012, por parte del Lic. Randall Sánchez Campos; Jefe del Departamento de Planificación; el proyecto del Plan Operativo Institucional para el período económico 2013, en el cual se incluyen las observaciones planteadas por la Junta Directiva, así como por parte de los Directores General Técnico, Organizaciones Pesqueras y Acuícolas y General Administrativo, a efecto que se analizara y realizaran las observaciones que consideran pertinentes.

**AJDIP-**

**416-2012**

2- Dentro de las acciones que comprende éste instrumento legal, se encuentran, la Implementación de los ejes temáticos de los Planes de Ordenamiento Pesquero para asegurar la implementación del modelo de ÁREAS MARINAS DE PESCA RESPONSABLE en las comunidades de : Palito – Montero, Tárcoles, Isla Caballo, Nispero y Golfo Dulce. La actualización de las estadísticas pesqueras años 2010, 2011 y 2012, con el apoyo de servicios contratados y la implementación del SISPA. Implementar un programa o modelo de observadores a bordo para las embarcaciones Palangreras mayores de 18 mts de conformidad con resolución de la CIAT. Oficina Auxiliar del INCOPESCA en Sierpe para la gestión de venta de carné de pesca deportiva y avistamiento de cetáceos. Planificación y zonificación del desarrollo de la acuicultura. (desarrollar acciones complementarias para el levantamiento de datos georeferenciados de proyectos acuícolas a nivel nacional). Mercados diferenciados para los productos de las áreas marinas de pesca responsable, (denominación de origen). Incorporación del INCOPESCA al PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO INSTITUCIONAL (PAI), para iniciar el proceso de comercialización de productos pesquero y acuícolas. Distribución en las Instituciones de Gobierno. Desarrollar Ferias de Pescado y Mariscos en las provincias de Puntarenas - Limón - Guanacaste y San José para promover el consumo de productos pesqueros y acuícolas.

**SESION**

**EXTRAORDINARIA**

**51-2012**

**07-09-2012**

**Responsable de  
Ejecución**

3- En ese sentido y siendo el POI componente del bloque de legalidad para la aprobación del proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio económico del año 2013, tiene la Junta Directiva aprobada la propuesta remitida por el Lic. Randall Sánchez Campos; Jefe del Depto. de Planificación.

**Junta Directiva**

**Planificación**

4- Por otra parte existe la duda por parte de los Sres. Directores sobre el componente en cuanto a la implementación del programa o modelo de observadores a bordo para las embarcaciones palangreras mayores de 18 metros, de conformidad con la resolución de la CIAT, dado que según tienen entendido, la medida comprendida por la

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



CIAT en su resolución es de 24 metros y no como se establece en el POI que se somete a consideración.

5- Una vez analizada y discutida la propuesta presentada por el Lic. Randall Sánchez Campos, considera esta Junta Directiva procedente la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI), el cual se sustenta en los objetivos estratégicos a desarrollar en el año 2013; por lo tanto la Junta Directiva;

**Acuerda**

1- Aprobar el Plan Operativo Institucional para el ejercicio económico del año 2013, presentado por el Lic. Randall Sánchez Campos; Jefe del Departamento de Planificación.

2- Deberá verificarse y aclararse por parte de las instancias pertinentes y por así considerarlo en el Plan Operativo Institucional, la medida de las embarcaciones palangreras establecidas en su resolución por la CIAT, para la implementación del programa de observadores a bordo.

3- Solicitar a la Dirección General Administrativa continúe con los trámites correspondientes.

4- Acuerdo Firme

Cordialmente;



**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



**ACUERDO N°.**

**AJDIP-**

**416-2012**

**SESION  
EXTRAORDINARIA**

**51-2012**

**07-09-2012**

**Responsable de  
Ejecución**

**Junta Directiva**

**Planificación**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

